

ALTERNATIVE LEASING, FIL

Nº Registro CNMV: 87

Informe Semestral del Segundo Semestre 2022

Gestora: SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A. **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Grupo Gestora: BANCO SANTANDER, S.A. **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE **Rating Depositario:** A2

Fondo por compartimentos: SI

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Pº de la Castellana, 24 Madrid

Correo Electrónico

informesfondos@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

ALTERNATIVE LEASING/ A

Fecha de registro: 02/10/2020

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en financiaciones a PYMEs y Empresas de Mediana Capitalización (mínimo el 50% de la exposición total) y de Alta Capitalización (hasta el 50% de la exposición total), principalmente no cotizadas (al menos, un 65%), constituidas en España y Portugal, y el resto en liquidez. Mínimo del 80% de la exposición total será financiación a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (podrán estructurarse como Sale and Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas, y hasta un 20% de la exposición total serán bonos/obligaciones (no cotizados) y/o concesión/inversión en préstamos. Los activos objeto de financiación y el colateral de las operaciones serán maquinaria, equipamiento industrial, activos inmobiliarios e inventarios/existencias esenciales para la continuidad del negocio de las empresas. Las operaciones se realizarán directamente por el Fondo o mediante su adquisición a terceros. Las inversiones se realizarán de forma directa en un 100%, salvo que legalmente sea necesario realizarlas a través de entidades participadas por el Fondo, no cotizadas, constituidas en los países de la UE en los que invierta. Se podrá invertir un 80%-100% de la exposición total en España y un 0%-20% en Portugal, en función de las oportunidades de mercado. El porcentaje del precio/valor de los activos que se financia será, como máximo, un 85%. El objetivo es realizar mediante co-inversión con el Compartimento Alternative Leasing/B inversiones con duración máxima de 8 años y tamaño medio objetivo de entre 2-15 millones de euros cada una (puntualmente podrán ser de tamaño diferente). Las inversiones no podrán tener un tamaño superior al 7,5% del patrimonio desembolsado. Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su

folleto informativo

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	466.652,96
Nº de partícipes	42
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	100000 EUR

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	51.150	
Diciembre 2021	30.281	102,2565
Diciembre 2020		
Diciembre 2019		

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2022-12-30	109.6099	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,38	0,00	0,38	0,75	0,00	0,75	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0,03			0,06	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2022		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2021	2020	Año t-3	Año t-5
	7,19	2,26	0,00		

El último VL definitivo es de fecha: 30-12-2022

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	2,16	2,18	1,79	3,26	0,00	0,00			
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,03	0,03	0,04	0,04	0,00	0,00			
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

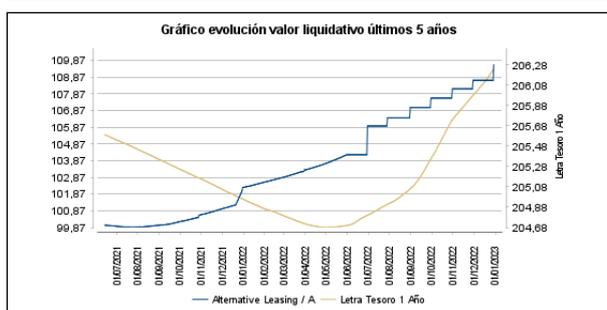
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

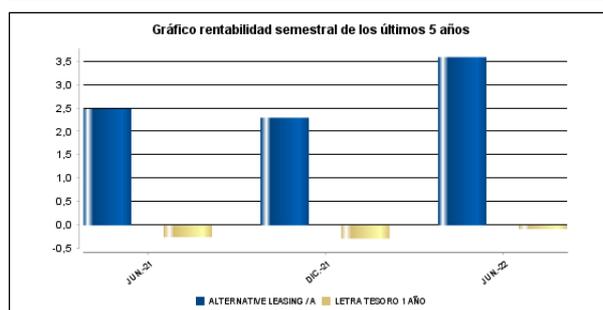
Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Anual			
		2021	2020	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,25	0,70	0,75		

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	44.756	87,50	28.940	75,79
* Cartera interior	44.666	87,32	28.856	75,57
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	90	0,18	84	0,22
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	4.503	8,80	6.827	17,88
(+/-) RESTO	1.891	3,70	2.417	6,33
TOTAL PATRIMONIO	51.150	100,00 %	38.185	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	38.185	30.281	30.281	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	26,76	12,65	41,50	185,18
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	-1,24	-1,06	-100,00
± Rendimientos netos	4,82	4,85	9,66	33,85
(+/-) Rendimientos de gestión	4,14	4,27	8,39	0,00
(-) Gastos repercutidos	0,68	0,58	1,27	55,29
- Comisión de gestión	0,38	0,37	0,75	36,30
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,05
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	51.150	38.185	51.150	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

INSTRUMENTO	CANTIDAD
ESPTMO000535	2111459,81
ESPTMO000196	669984,19
ESPTMO000139	1360600,83
ESPTMO000626	2337643,78
ESPTMO000287	1262225,94
ESPTMO000550	3467350,75
ESPTMO000436	2300762,48
ESPTMO000576	555213,23
ESPTMO000394	760201,00
ESPTMO000238	3472815,75
ESPTMO000493	1796873,46
ESPTMO000253	2052125,55
ESPTMO000030	3441837,45
ESPTMO000519	553214,75
ESPTMO000410	4451551,60
ESPTMO000683	2945675,00
ESPTMO000642	474405,55
ESPTMO000113	1665997,06
ESPTMO000667	3371094,53
ESPTMO000451	376762,88
ESPTMO000063	413468,96
ESPTMO000097	391443,94
ESPTMO000477	1587230,52
ESPTMO000592	1544973,66
ESPTMO000162	1249703,33
PTMMGAOM0002	1900000,00

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como entidad Gestora, y de CACEIS BANK SPAIN S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de ALTERNATIVE LEASING, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 87), al objeto de modificar las garantías admisibles en las operaciones y modificar la comisión de depositario y administración en los dos compartimentos.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión, así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón PrivacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

Partícipes

significativos Alternative Leasing A: 16.879.426,26 – 33,00%

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Se recomienda la lectura del folleto del Fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN ACTIVOS DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. EN CASO DE MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES DEL FONDO O CUANDO ASÍ LO DETERMINE LA NORMATIVA DE IIC, SERÁ NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS PARTÍCIPES.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre del año la atención de los inversores continuó puesta en los datos de inflación y en las decisiones de política monetaria de los Bancos Centrales orientadas a controlarla. En el caso de EEUU, la inflación de noviembre se situó en el 7,1% lo que supuso cinco meses consecutivos de moderación desde el 9,1% registrado en junio. En la Zona Euro, la inflación continuó al alza hasta el mes de octubre, fecha en la que se situó en el 10,7%, y se moderó en noviembre al 10%. En cuanto al crecimiento, se publicaron los datos del 3ºT22 y la economía de EEUU registró un crecimiento anualizado del +3,2% y en la Zona Euro el PIB registró un avance trimestral del +0,3%.

En el semestre el BCE inició la senda de subida de los tres tipos de interés oficiales con una subida de +50pb en julio, seguida de subidas de +75pb en las reuniones de septiembre y octubre y de +50pb adicionales en la reunión de diciembre. Así, el tipo Depósito se situó en el 2% a cierre de 2022. En la reunión de diciembre el BCE también anunció que desde principios de marzo de 2023 disminuirá la reinversión de activos del Programa APP en un promedio de -15.000 millones de euros al mes y el tono de Lagarde en la rueda de prensa sorprendió al ser más restrictivo de lo que esperaban los inversores. El BCE también actualizó sus previsiones macroeconómicas para 2023 y elevó la inflación prevista al 6,3% a la vez que rebajó la previsión de crecimiento al +0,5%.

En EEUU, la Fed continuó subiendo el tipo oficial a un ritmo de +75pb en las reuniones de julio, septiembre y noviembre y optó por subida de +50pb en la reunión de diciembre. Así, el tipo oficial se situó en el rango del 4,25%-4,50% a cierre de año. En la reunión de diciembre la Fed también actualizó sus previsiones internas sobre los tipos oficiales, apuntando que alcancen el rango 5%-5,25% en diciembre 2023. En la actualización de previsiones macro, la Fed revisó a la baja el crecimiento previsto para el 4ºT23 al 0,5% desde el 1,2%.

En los mercados de renta fija se mantuvo la tendencia vendedora dadas las actuaciones y mensajes restrictivos de los Bancos Centrales. En EEUU, la TIR del bono del gobierno a 2 años subió +147pb, hasta 4,43%, y la del bono a 10 años aumentó +86pb, hasta 3,87%. En Zona Euro, las TIREs de todos los activos monetarios se situaron en terreno positivo tras casi siete años en zona negativa. La TIR del bono del gobierno alemán a 2 años subió en el periodo +212pb hasta situarse en el 2,76%. En el caso del bono del gobierno alemán a 10 años la subida de la TIR fue de +124pb hasta el 2,57%. La prima de riesgo española se mantuvo estable a cierre del periodo en 108pb. En el crédito IG de Zona Euro el diferencial se redujo en el periodo en 47pb.

El índice JPMorgan EMU para bonos de 1 a 3 años cedió un -2,21% y el de 7 a 10 años lo hizo un -7,91%. En cuanto al crédito, el Iboxx Euro cedió un -2% y el Exane de bonos convertibles subió un +4,10%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue del +3,17% en el semestre.

En las bolsas el segundo semestre del año estuvo marcado por los cambios de tendencia en los índices si bien en el cómputo total del periodo primaron las ganancias. El semestre se inició con tono comprador hasta mediados de agosto, fecha a partir de la cual se impusieron las ventas en un contexto de continua subida de los tipos de interés de mercados. Los principales índices de Zona Euro anotaron mínimos anuales a finales de septiembre y el S&P500 anotó mínimo anual a mediados de octubre. A partir de dichas fechas, los índices recuperaron terreno. En el segundo semestre del año el EUROSTOXX50 subió un +9,81%, el DAX alemán un +8,92%, el IBEX35 un +1,61% y el FTSE100 británico un +3,94%. En Estados Unidos el comportamiento fue mixto y el S&P500 subió un +1,43% y el Nasdaq cayó un -5,10%. En Japón, el Nikkei 225 cayó un -1,13%.

En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America subió un +3,50% en el semestre.

Respecto a las divisas, durante el semestre el euro se apreció un +2,11% frente al dólar y un +2,84% frente a la libra esterlina.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La actuación previsible del fondo, dadas las perspectivas del mercado en cuanto a su política de inversión será continuar con la estrategia de financiación definida para el Fondo a través de la financiación a PYMES y Empresas de Mediana Capitalización a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (Sale & Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas, y bonos/obligaciones (no cotizados), y/o concesión/inversión en préstamos.

Las perspectivas económicas para 2023 así como la trayectoria de los principales activos financieros se ven aún afectadas por la tendencia de la inflación, que en EEUU parece haber alcanzado ya el pico e iniciado una senda de moderación mientras que en la Zona Euro aún está pendiente de confirmarse una moderación progresiva. Los Bancos Centrales, continuarán con la senda de subidas de tipos de interés oficiales tal y como han venido anunciando en sus últimas reuniones.

Así, la Estrategia de inversión del Fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de adaptarse a las mismas y aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado en función de su evolución.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2022 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

** Nota: Alternative Leasing / A fue registrado en la CNMV el pasado 2 de octubre de 2020, siendo el cuarto trimestre de 2022 su séptimo trimestre de actividad y el sexto de actividad inversora. Se trata de un fondo de nueva creación.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5% para suscripciones realizadas antes de la fecha del Primer Cierre. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Como consecuencia de la actividad del fondo, tras realizar inversiones durante el segundo semestre de 2022, el patrimonio del Compartimento A en el periodo* se situó en 48.901.508,07 euros, el número de participes aumentó en el periodo* en 0 lo que supone 42 participes titulares de 472.292,21 participaciones.

La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,46%, se ha incrementado desde 105,94 hasta 109,60.

NOTA: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras.

Los gastos totales soportados por el Compartimento A fueron de 0,59% sobre el patrimonio del Compartimento A durante el último semestre*.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2022 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de los fondos de la gestora.

La estrategia inversora de Alternative Leasing FIL difiere de forma sustancial de la del resto de fondos de la gestora.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Dentro de la actividad normal del fondo, en el segundo semestre de 2022 se suscribieron siete operaciones de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (Sale & Leaseback), una operación a través de un préstamo (garantizado por equipamiento industrial) y una operación a través de un bono (garantizado por equipamiento industrial):

? En julio de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en el sector de transporte y logística - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 598.120,76 más IVA.

? En julio de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en producción, comercialización y distribución de concentrados de cargas minerales y aditivos para la industria transformadora del plástico - un contrato de Préstamo garantizado por equipamiento industrial, por importe de € 2.252.268,68.

? En agosto de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en el sector de transporte y logística - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 600.402,69 más IVA.

? En agosto de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en la producción, comercialización y distribución de baterías para automoción - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 3.467.350,75 más IVA.

? En noviembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en la producción, comercialización y distribución de huevos - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 2.337.643,78 más IVA.

? En noviembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en producción, comercialización y distribución de concentrados de cargas minerales y aditivos para la industria transformadora del plástico - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 497.371,02 más IVA.

? En diciembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en la prestación de servicios de emergencia - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 2.945.675,00 más IVA.

? En diciembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en construcción modular - un bono en Portugal garantizado por equipamiento industrial, por importe de € 1.989.484,07 más IVA.

? En diciembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en el sector porcelánico - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 3.371.094,53 más IVA.

Las operaciones cuentan con las condiciones establecidas en el objetivo de inversión.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,46%, se ha incrementado desde 105,94 hasta 109,60.

La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5%. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo.

NOTA: No se han realizado reembolsos por el momento. Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo del Fondo se limita a la capacidad de repago de los contratos de arrendamiento que presentan las compañías financiadas.

El VaR histórico del Compartimento A alcanzó el 12,98%. El VaR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El VaR histórico es un indicador de riesgo y no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida con certeza absoluta.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa, política de remuneración del Grupo Santander, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2021 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2021 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2022 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 18.839.285 Euros al final del ejercicio 2022. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2022 es de 253, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2022 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2022).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 14 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.162.985 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 3 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 1.000.000 Euros al final del ejercicio 2022, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2022:

ALTOS CARGOS

Remuneración fija: 2.162.985
Aportaciones plan de empleo: 245.747
Número de beneficiarios: 14

RESTO DE EMPLEADOS

Remuneración fija: 16.676.300
Aportaciones plan de empleo: 547.187
Número de beneficiarios: 239

TOTALES

Remuneración fija: 18.839.285
Aportaciones plan de empleo: 792.934
Número de beneficiarios: 253

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y Santander German Branch.

**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente.

Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado -aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros. Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el segundo semestre de 2022 el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO ALTERNATIVE LEASING/ B

Fecha de registro: 02/10/2020

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en financiaciones a PYMEs y Empresas de Mediana Capitalización (mínimo el 50% de la exposición total) y de Alta Capitalización (hasta el 50% de la exposición total), principalmente no cotizadas (al menos, el 65%), constituidas en Península Ibérica, Francia y Benelux, y el resto en

liquidez. Mínimo del 80% de la exposición total será financiación a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (podrán estructurarse como Sale and Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas, y hasta un 20% de la exposición total serán bonos/obligaciones (no cotizados) y/o concesión/ inversión en préstamos. Los activos objeto de financiación y el colateral de las operaciones serán maquinaria, equipamiento industrial, activos inmobiliarios e inventarios/existencias esenciales para la continuidad del negocio de las empresas. Las operaciones se realizarán directamente por el Fondo o mediante su adquisición a terceros. El Compartimento tiene una garantía financiera del Fondo de Garantía Paneuropeo, implementado por el FEI, que le permitirá garantizar el 70% de principal e intereses (hasta 90 días) de las operaciones realizadas de la línea máxima de 112.000.000€ aprobada. Las inversiones se realizarán de forma directa en un 100% salvo que legalmente se tengan que realizar a través de entidades participadas por el Fondo, no cotizadas, constituidas en los países de la UE en los que invierta. Se podrá invertir un 80%-100% de la exposición total en España y un 0%-20% en Portugal, Francia y Benelux en función de las oportunidades de mercado. El porcentaje del precio/valor de los activos que se financia será, como máximo, un 85%. El objetivo es realizar mediante co-inversión con el Compartimento Alternative Leasing/A inversiones con duración máxima de 8 años y tamaño medio objetivo de entre 2 y 15 millones de € cada una (puntualmente podrán ser de tamaño diferente). Las inversiones no podrán tener un tamaño superior al 7,5% del patrimonio desembolsado. Se podrá invertir en cualquier sector salvo los "restringidos".

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	1.011.116,41
Nº de partícipes	1
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	100000000 EUR

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	112.410	
Diciembre 2021	77.470	104,3016
Diciembre 2020	63.423	100,1121
Diciembre 2019		

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2022-12-30	111.1739	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,38	0,00	0,38	0,75	0,00	0,75	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0,03			0,05	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2022		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2021	2020	Año t-3	Año t-5
	6,59	4,18	0,11		

El último VL definitivo es de fecha: 30-12-2022

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	1,46	1,97	1,68	0,98	0,00	0,00			
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,09	0,09	0,09	0,00	0,00	0,00			
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

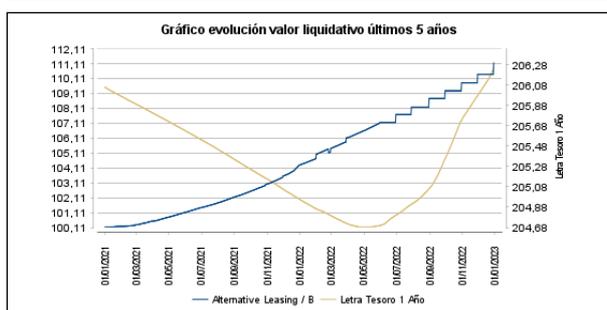
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

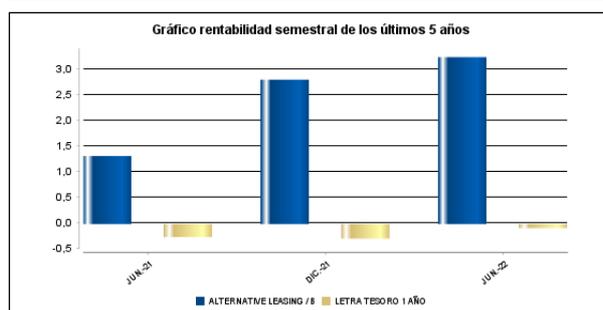
Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Anual			
		2021	2020	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,43	1,40	0,75		

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	95.699	85,13	72.248	87,38
* Cartera interior	95.040	84,55	71.536	86,51
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	660	0,59	711	0,86
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	11.347	10,09	7.516	9,09
(+/-) RESTO	5.363	4,77	2.923	3,54
TOTAL PATRIMONIO	112.410	100,00 %	82.687	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	82.687	77.470	77.470	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	24,99	0,24	28,69	13.607,39
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	-3,62	-3,12	-100,00
± Rendimientos netos	4,68	4,64	9,32	33,65
(+/-) Rendimientos de gestión	3,95	3,97	7,91	0,00
(-) Gastos repercutidos	0,73	0,67	1,41	43,40
- Comisión de gestión	0,38	0,37	0,75	34,04
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,08
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	112.410	82.687	112.410	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

INSTRUMENTO	CANTIDAD
ESPTMO000303	9776906,95
ESPTMO000543	2575946,77
ESPTMO000618	5712168,48
ESPTMO000204	954194,10
ESPTMO000147	1598308,19
ESPTMO000055	494329,71
ESPTMO000279	8251287,18
ESPTMO000634	2362356,22
ESPTMO000212	30307,31
ESPTMO000220	893498,35
ESPTMO000295	1669074,06
ESPTMO000568	16532649,25
ESPTMO000154	1427100,19
ESPTMO000444	2819237,52
ESPTMO000584	651772,06
ESPTMO000311	433214,64
ESPTMO000402	1082681,21
ESPTMO000246	4592194,36
ESPTMO000501	2108584,53
ESPTMO000261	2447874,45
ESPTMO000048	4105589,90
ESPTMO000188	212038,83
ESPTMO000527	649183,19
ESPTMO000428	5233266,56
ESPTMO000691	3054325,00
ESPTMO000659	479420,73
ESPTMO000121	1957744,34
ESPTMO000675	3495399,31
ESPTMO000071	491277,12
ESPTMO000105	460183,46
ESPTMO000469	458715,82
ESPTMO000337	4669707,38
ESPTMO000345	724792,28
ESPTMO000352	507584,21
ESPTMO000485	1932365,72
ESPTMO000600	1842919,19
ESPTMO000170	1490706,47
ESPTMO000360	837679,81
ESPTMO000378	1103052,94
ESPTMO000089	410696,17
ESPTMO000386	122479,91
PTMMGAOM0002	2100000,00

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X

	SI	NO
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como entidad Gestora, y de CACEIS BANK SPAIN S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de ALTERNATIVE LEASING, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 87), al objeto de modificar las garantías admisibles en las operaciones y modificar la comisión de depositario y administración en los dos compartimentos.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual

asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón PrivacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politicade-privacidad/>
Participes significativos Alternative Leasing B: 112.409.771.95 - 100.00%

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Se recomienda la lectura del folleto del Fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN ACTIVOS DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. EN CASO DE MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES DEL FONDO O CUANDO ASÍ LO DETERMINE LA NORMATIVA DE IIC, SERÁ NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS PARTÍCIPES.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre del año la atención de los inversores continuó puesta en los datos de inflación y en las decisiones de política monetaria de los Bancos Centrales orientadas a controlarla. En el caso de EEUU, la inflación de noviembre se situó en el 7,1% lo que supuso cinco meses consecutivos de moderación desde el 9,1% registrado en junio. En la Zona Euro, la inflación continuó al alza hasta el mes de octubre, fecha en la que se situó en el 10,7%, y se moderó en noviembre al 10%. En cuanto al crecimiento, se publicaron los datos del 3ºT22 y la economía de EEUU registró un crecimiento anualizado del +3,2% y en la Zona Euro el PIB registró un avance trimestral del +0,3%.

En el semestre el BCE inició la senda de subida de los tres tipos de interés oficiales con una subida de +50pb en julio, seguida de subidas de +75pb en las reuniones de septiembre y octubre y de +50bp adicionales en la reunión de diciembre. Así, el tipo Depósito se situó en el 2% a cierre de 2022. En la reunión de diciembre el BCE también anunció que desde principios de marzo de 2023 disminuirá la reinversión de activos del Programa APP en un promedio de -15.000 millones de euros al mes y el tono de Lagarde en la rueda de prensa sorprendió al ser más restrictivo de lo que esperaban los inversores. El BCE también actualizó sus previsiones macroeconómicas para 2023 y elevó la inflación prevista al 6,3% a la vez que rebajó la previsión de crecimiento al +0,5%.

En EEUU, la Fed continuó subiendo el tipo oficial a un ritmo de +75pb en las reuniones de julio, septiembre y noviembre y optó por subida de +50pb en la reunión de diciembre. Así, el tipo oficial se situó en el rango del 4,25%-4,50% a cierre de año. En la reunión de diciembre la Fed también actualizó sus previsiones internas sobre los tipos oficiales, apuntando que alcancen el rango 5%-5,25% en diciembre 2023. En la actualización de previsiones macro, la Fed revisó a la baja el crecimiento previsto para el 4ºT23 al 0,5% desde el 1,2%.

En los mercados de renta fija se mantuvo la tendencia vendedora dadas las actuaciones y mensajes restrictivos de los Bancos Centrales. En EEUU, la TIR del bono del gobierno a 2 años subió +147pb, hasta 4,43%, y la del bono a 10 años aumentó +86pb, hasta 3,87%. En Zona Euro, las TIREs de todos los activos monetarios se situaron en terreno positivo tras casi siete años en zona negativa. La TIR del bono del gobierno alemán a 2 años subió en el periodo +212pb hasta situarse en el 2,76%. En el caso del bono del gobierno alemán a 10 años la subida de la TIR fue de +124pb hasta el 2,57%. La

prima de riesgo española se mantuvo estable a cierre del periodo en 108pb. En el crédito IG de Zona Euro el diferencial se redujo en el periodo en 47pb.

El índice JPMorgan EMU para bonos de 1 a 3 años cedió un -2,21% y el de 7 a 10 años lo hizo un -7,91%. En cuanto al crédito, el Iboxx Euro cedió un -2% y el Exane de bonos convertibles subió un +4,10%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue del +3,17% en el semestre.

En las bolsas el segundo semestre del año estuvo marcado por los cambios de tendencia en los índices si bien en el cómputo total del periodo primaron las ganancias. El semestre se inició con tono comprador hasta mediados de agosto, fecha a partir de la cual se impusieron las ventas en un contexto de continua subida de los tipos de interés de mercados. Los principales índices de Zona Euro anotaron mínimos anuales a finales de septiembre y el S&P500 anotó mínimo anual a mediados de octubre. A partir de dichas fechas, los índices recuperaron terreno. En el segundo semestre del año el EUROSTOXX50 subió un +9,81%, el DAX alemán un +8,92%, el IBEX35 un +1,61% y el FTSE100 británico un +3,94%. En Estados Unidos el comportamiento fue mixto y el S&P500 subió un +1,43% y el Nasdaq cayó un -5,10%. En Japón, el Nikkei 225 cayó un -1,13%.

En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America subió un +3,50% en el semestre.

Respecto a las divisas, durante el semestre el euro se apreció un +2,11% frente al dólar y un +2,84% frente a la libra esterlina.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La actuación previsible del fondo, dadas las perspectivas del mercado en cuanto a su política de inversión será continuar con la estrategia de financiación definida para el Fondo a través de la financiación a PYMES y Empresas de Mediana Capitalización a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (Sale & Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas, y bonos/obligaciones (no cotizados), y/o concesión/inversión en préstamos.

Las perspectivas económicas para 2023 así como la trayectoria de los principales activos financieros se ven aún afectadas por la tendencia de la inflación, que en EEUU parece haber alcanzado ya el pico e iniciado una senda de moderación mientras que en la Zona Euro aún está pendiente de confirmarse una moderación progresiva. Los Bancos Centrales, continuarán con la senda de subidas de tipos de interés oficiales tal y como han venido anunciando en sus últimas reuniones.

Así, la Estrategia de inversión del Fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de adaptarse a las mismas y aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado en función de su evolución.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2022 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

** Nota: Alternative Leasing / B fue registrado en la CNMV el pasado 2 de octubre de 2020, siendo el cuarto trimestre de 2022 su noveno trimestre de actividad. Se trata de un fondo de nueva creación.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5% para suscripciones realizadas antes de la fecha del Primer Cierre. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendrá lugar al vencimiento del Fondo.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Como consecuencia de la actividad del fondo, tras realizar inversiones durante el segundo semestre de 2022, el patrimonio del Compartimento B en el periodo* se situó en 114.054.839,88 euros, el número de partícipes aumentó en el periodo* en 0 lo que supone 1 partícipe titular de 1.025.913,65 participaciones.

La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,22%, se ha incrementado desde 107,70 hasta 111,17.

NOTA: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras.

Los gastos totales soportados por el Compartimento B fueron de 0,72% sobre el patrimonio del Compartimento B durante el último semestre*.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2022 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de los fondos de la gestora.

La estrategia inversora de Alternative Leasing FIL difiere de forma sustancial de la del resto de fondos de la gestora.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Dentro de la actividad normal del fondo, en el segundo semestre de 2022 se suscribieron siete operaciones de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (Sale & Leaseback), dos operaciones a través de un préstamo (garantizado por equipamiento industrial) y una operación a través de un bono (garantizado por equipamiento industrial):

? En julio de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en el sector de transporte y logística - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 701.879,24 más IVA.

? En julio de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en producción, comercialización y distribución de concentrados de cargas minerales y aditivos para la industria transformadora del plástico - un contrato de Préstamo garantizado por equipamiento industrial, por importe de € 2.747.731,32.

? En agosto de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en el sector de transporte y logística - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 704.557,03 más IVA.

? En agosto de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en la producción, comercialización y distribución de baterías para automoción - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 16.532.649,25 más IVA.

? En noviembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en ingeniería - un contrato de Préstamo garantizado por equipamiento industrial, por importe de € 6.000.000,00.

? En noviembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en la producción, comercialización y distribución de huevos - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 2.362.356,22 más IVA.

? En noviembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en producción, comercialización y distribución de concentrados de cargas minerales y aditivos para la industria transformadora del plástico - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 502.628,98 más IVA.

? En diciembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en la prestación de servicios de emergencia - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 3.054.325,00 más IVA.

? En diciembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en construcción modular - un bono en Portugal garantizado por equipamiento industrial, por importe de € 2.010.515,93 más IVA.

? En diciembre de 2022 se formaliza una operación con una compañía - especializada en el sector porcelánico - un contrato

de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 3.495.399,31 más IVA.

Las operaciones cuentan con las condiciones establecidas en el objetivo de inversión.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,22%, se ha incrementado desde 107,70 hasta 111,17.

La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5%. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo.

NOTA: No se han realizado reembolsos por el momento. Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo del Fondo se limita a la capacidad de repago de los contratos de arrendamiento que presentan las compañías financiadas.

El VaR histórico del Compartimento B alcanzó el 8,30%. El VaR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El VaR histórico es un indicador de riesgo y no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida con certeza absoluta.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa, política de remuneración del Grupo Santander, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2021 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2021 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2022 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 18.839.285 Euros al final del ejercicio 2022. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2022 es de 253, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2022 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2022).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 14 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.162.985 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 3 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 1.000.000 Euros al final del ejercicio 2022, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2022:

ALTOS CARGOS

Remuneración fija: 2.162.985
Aportaciones plan de empleo: 245.747
Número de beneficiarios: 14

RESTO DE EMPLEADOS

Remuneración fija: 16.676.300
Aportaciones plan de empleo: 547.187
Número de beneficiarios: 239

TOTALES

Remuneración fija: 18.839.285

Aportaciones plan de empleo: 792.934

Número de beneficiarios: 253

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y Santander German Branch.

**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente.

Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado -aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros. Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el segundo semestre de 2022 el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.

